



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
COMITÉ ELECTORAL
Campus Universitario s/n Urb. Miraflores Piura- Perú
PROCESO DE ELECCIÓN DE DECANOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE PIURA

“AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA”

FORMATO DE HOJA DE VIDA DE CANDIDATO
DECANO



I. DATOS PERSONALES

Apellidos	GARCÉS AGUILERA
Nombres	LUIS ALBERTO
DNI	02647251
Sexo	MASCULINO

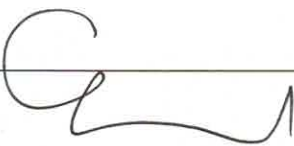
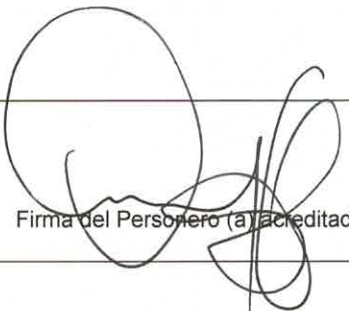
1.1. LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

Fecha de nacimiento	20-11-1947
País	PERÚ
Departamento	PIURA
Provincia	PIURA
Distrito	PIURA

1.2. LUGAR DE DOMICILIO

a) Domicilio Procesal

Departamento	PIURA
Provincia	PIURA
Distrito	PIURA
Dirección	JR. TAMBOGRANDE N° 675 URB. SANTA ANA

 Firma del candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho)	 Firma del Personero (a) acreditado
--	--	--

b) Domicilio Real

Departamento	PIURA
Provincia	PIURA
Distrito	PIURA
Dirección	JR. TAMBOGRANDE N° 675 URB. SANTA ANA

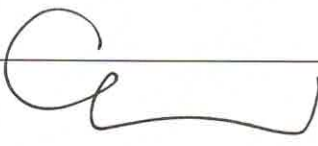
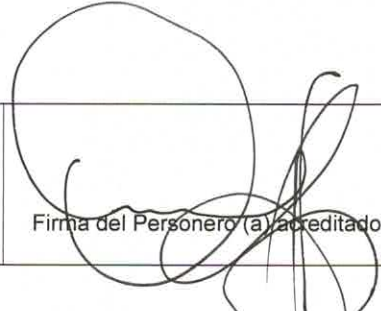
II. EXPERIENCIA PROFESIONAL

En el presente apartado debe consignar los oficios, ocupaciones, o profesiones que ejerce o ha ejercido tanto en el sector público como sector privado en los últimos 3 años, empezando por la información más reciente.

2.1. SECTOR PÚBLICO

Centro de prestación del servicio o trabajo	UNP - FCCF
Régimen laboral del servicio o trabajo	LEY N° 30220
Cargo/Puesto del servicio o trabajo	DOCENTE PRINCIPAL D.E.
Estado actual del servicio o trabajo	ACTIVO
RUC de la empresa o entidad	20172606774
Dirección	CAMPUS UNIV. - CASTILLA
País	PERÚ
Departamento	PIURA
Provincia	PIURA
Distrito	CASTILLA
Fecha de inicio	25-09-1975
Fecha de finalización	CONTINUA



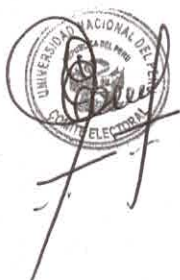
 Firma del candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho)	 Firma del Personero (a) acreditado
--	--	--



Centro de prestación del servicio o trabajo	
Régimen laboral del servicio o trabajo	
Cargo/Puesto del servicio o trabajo	
Estado actual del servicio o trabajo	
RUC de la empresa o entidad	
Dirección	
País	
Departamento	
Provincia	
Distrito	
Fecha de inicio	
Fecha de finalización	

2.2. SECTOR PRIVADO

Centro de prestación del servicio o trabajo	
Régimen laboral del servicio o trabajo	
Cargo/Puesto del servicio o trabajo	
Estado actual del servicio o trabajo	
RUC de la empresa o entidad	
Dirección	
País	
Departamento	



 Firma del candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho)	 Firma del Personero (a) acreditado	
-----------------------------	---	--	--

Provincia	
Distrito	
Fecha de inicio	
Fecha de finalización	

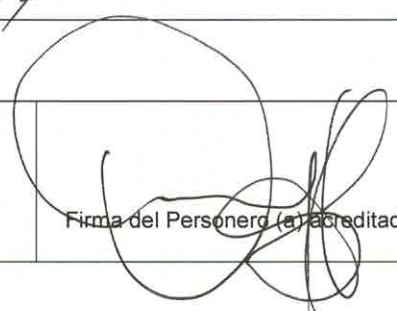
Centro de prestación del servicio o trabajo	
Régimen laboral del servicio o trabajo	
Cargo/Puesto del servicio o trabajo	
Estado actual del servicio o trabajo	
RUC de la empresa o entidad	
Dirección	
País	
Departamento	
Provincia	
Distrito	
Fecha de inicio	
Fecha de finalización	

III. FORMACIÓN ACADÉMICA

3.1. ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Nombre de la Universidad	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
Carrera/ Especialidad	CONTADOR PÚBLICO
País	PERÚ
Departamento	PIURA
Provincia	PIURA
Distrito	CASTILLA
Inicio	1964



 Firma del candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho)	 Firma del Personero (a) acreditado	
--	--	--	---

Finalización	1973
Grado de bachiller	CIENCIAS ECONÓMICAS
Título profesional	CONTADOR PÚBLICO

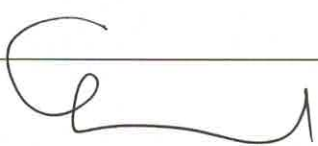
Nombre de la Universidad	
Carrera/ Especialidad	
País	
Departamento	
Provincia	
Distrito	
Inicio	
Finalización	
Grado de bachiller	
Título profesional	

3.2. ESTUDIOS DE POSGRADO

Nombre de la Universidad	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
Grado que obtener (Maestría/Doctorado)	DOCTOR EN CONTABILIDAD Y FINANZAS MAG. EN FINANZAS EMPRESARIALES
País	PERÚ
Departamento	PIURA
Provincia	PIURA
Distrito	CASTILLA
Inicio	2010
Finalización	2014

Nombre de la Universidad	
Grado que obtener (Maestría/Doctorado)	
País	
Departamento	
Provincia	
Distrito	
Inicio	



 Firma del candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho)	 Firma del Personero (a) acreditado
--	--	--

Finalización	
--------------	--

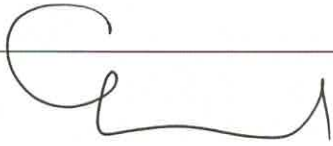
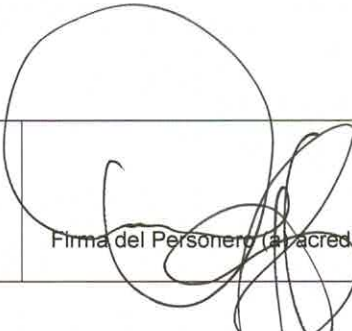
Nombre de la Universidad	
Grado que obtener (Maestría/Doctorado)	
País	
Departamento	
Provincia	
Distrito	
Inicio	
Finalización	

Nombre de la Universidad	
Grado que obtener (Maestría/Doctorado)	
País	
Departamento	
Provincia	
Distrito	
Inicio	
Finalización	

IV. PROCESOS JUDICIALES

En el presente rubro deberá consignar de acuerdo con el literal e) del artículo 47 del **REGLAMENTO ELECTORAL PARA LA ELECCIÓN DE DECANOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA**, lo siguiente: La relación de sentencias, que declaren fundadas las demandas interpuestas contra los candidatos por incumplimiento de obligaciones familiares o alimentarias, contractuales, laborales o por incurrir en violencia familiar, que hubieran quedado firmes, asimismo, de conformidad con el literal f) del mismo cuerpo normativo lo siguiente: La relación de procesos Judiciales pendientes de ser resueltos.



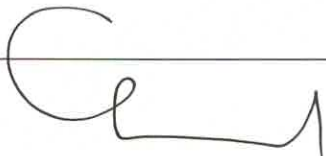
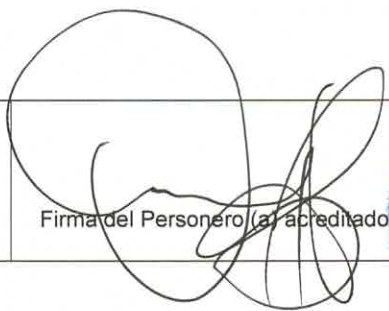
 Firma del candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho)	 Firma del Personero (a) acreditado
--	--	--



Materia del proceso	
N° de Expediente	
Órgano Judicial	
Estado del proceso	
Parte procesal	

Materia del proceso	
N° de Expediente	
Órgano Judicial	
Estado del proceso	
Parte procesal	

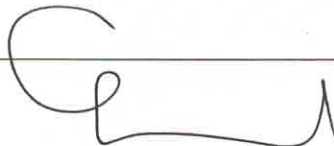
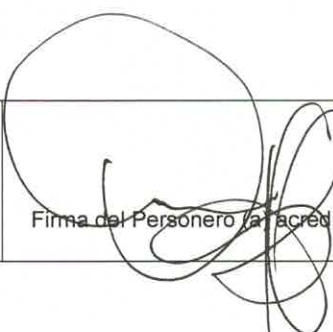


 Firma del candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho)	 Firma del Personero (a) acreditado
--	--	--

Materia del proceso	
N° de Expediente	
Órgano Judicial	
Estado del proceso	
Parte procesal	

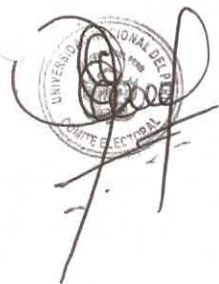
Materia del proceso	
N° de Expediente	
Órgano Judicial	
Estado del proceso	
Parte procesal	

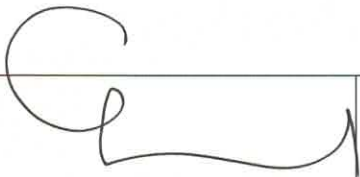
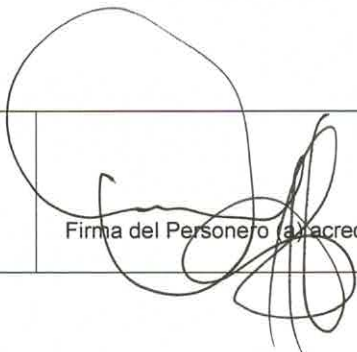


 Firma del candidato (a)	 Huella dactilar (Índice derecho)	 Firma del Personero (a) acreditado	
--	--	--	---

Materia del proceso	/
N° de Expediente	
Órgano Judicial	
Estado del proceso	
Parte procesal	

Materia del proceso	/
N° de Expediente	
Órgano Judicial	
Estado del proceso	
Parte procesal	



 Firma del candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho)	 Firma del Personero (a) acreditado	
--	--	--	---

V. INFORMACIÓN ADICIONAL

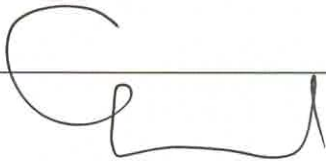
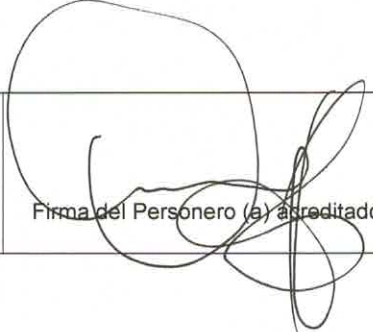
Tengo información por declarar (FACULTATIVO)

- REPRESENTANTE ANTE EL CONSEJO FCCF-UNP
- DIRECTOR(C) DACG SET 2024 - ABR. 2026
- DIRECTOR ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD.
- DIRECTOR DE LA UI- FCCF HASTA DIC. 2026

En el supuesto caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal, el cual prescribe: "El que, en un procedimiento administrativo, hace una falsa declaración en relación a hechos o circunstancias que le corresponde probar, violando la presunción de veracidad establecida por ley, será reprimido con pena privativa de libertad no menor de uno ni mayor de cuatro años", en concordancia, con el Principio de presunción de veracidad regulado en el 1.7 del Texto Único Ordenado de la Ley del Procedimiento administrativo General, así como las disposiciones civiles que la misma se deriven.

Ciudad PIURA, a los QUINCE días del mes de OCT del 2026


UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
COMPROBATORIAL
Dr. Heinsen Orbe Barales
PRESIDENTE

 Firma del candidato (a)	 Huella dactilar (índice derecho)	 Firma del Personero (a) acreditado
--	--	--

